

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un. mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.75 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 céntos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 céntos

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
dem. de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem. financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
dem. mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamaciones, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL CUERPO DE VIGILANCIA

Nótase en esta capital, por la frecuente repetición de delincuencias, falta de un servicio de vigilancia y seguridad completo, que responda eficazmente a las necesidades públicas, y sea garantía verdadera para el vecindario, contra la gente maleante de todas clases, que aquí como en todas las grandes poblaciones abunda, pues la civilización, a pesar de sus inmensos beneficios, no puede conseguir que las sociedades se desenvuelvan sin escoria, así como no puede evitarse que en la superficie de los metales sobrenada, en estado de fusión, una sustancia oxidada ó vidriificada, que se llama la hez.

Sin embargo, y haciendo honor a nuestra querida tierra, debemos consignar que la criminalidad no alcanza, en relación con el número de sus habitantes, con la importancia de su riqueza y con el carácter vivo y apasionado que distingue a la zona andaluza, las cifras alarmadoras que se le asignan en las estadísticas a otros puntos, ni se registran en largos períodos de tiempo, hechos de aquellos que revelan en sus autores instintos feroces y alma perversa.

Pero lamentándose la prensa, a menudo, de tener casi todos los días que dedicar en sus columnas un hueco a la crónica escandalosa, conocido el natural pacífico de los granadinos, busca el origen del mal en la relajación de las costumbres y en la tolerancia de los vicios, y como auxiliares indirectos ó concausas, la apatía de las autoridades y la notoria deficiencia en el servicio encomendado al cuerpo de orden público.

Y de aquí, suelen los periódicos, sin que en ello no tenga la correspondiente participación, el nuestro, dirigir a los Gobernadores civiles y a los inspectores de vigilancia, censuras fuertes, atribuyendo a su impericia ó a su apatía, las desgracias ocurridas. Discurriendo serenamente y hablando con sinceridad, ni los Gobernadores ni la policía, merecen ser tratados con la indicada severidad y desconsideración, si se tiene en cuenta la escasez de medios de que disponen para velar por el sosiego y el orden público.

Por ejemplo, en Málaga, cuyo perímetro es análogo al de Granada, el cuerpo de vigilancia se compone de un inspector de primera clase, (jefe), 5 de tercera, 3 agentes de primera y 84 de segunda, en conjunto, 93 individuos en activas funciones. Mientras en Granada, forman el mismo cuerpo, siendo iguales las atenciones, 1 inspector de primera clase (jefe), 4 de tercera, (habiendo 1 plaza vacante), 2 agentes de primera y 41 de segunda, (con 3 vacantes). Total, si estuvieran todos los cargos provistos, habría 48 hombres. Mas, ahora veamos a lo que se queda reducido este número.

6 de guardia en las inspecciones de los distritos, para atender las reclamaciones públicas.

6 escribientes y ordenanzas.

8 enfermos.

Quedan disponibles, 23 hombres, los inspectores entre ellos.

Los juzgados de instrucción y municipales reclaman a diario varias parejas, para citaciones, capturas, etc., y como los empleados de policía son auxiliares judiciales, aquéllos pueden disponer de ellos.

Además acontece que se les pide auxilio para embargos, para la recaudación del impuesto de cédulas personales, y otros servicios ajenos a princi-

pal que les está encomendado. Si decimos que no quedan libres al jefe de vigilancia, tres parejas completas, no exageramos, pues a veces se realiza el servicio de ronda con la mitad de esta fuerza, porque la demás la ocupan las autoridades que las reclaman con indiscutible derecho.

Digásenos, en vista de lo espuesto, si el cuerpo de orden público, tal como se encuentra en Granada, es suficiente para llenar de un modo satisfactorio su misión, y si es justo que, por deficiencias del servicio, que son inevitables, se tache de incapaces a su jefe ni a los demás inspectores, que aun cuando fueran los mejores de España, no podrían atender a la capital desde el Salón al Triunfo, y desde la plaza Larga a la Puerta Real, con los empleados de que disponen.

Y respecto a la primera autoridad de la provincia, ¿qué hacer por su parte para que se vean satisfechos los deseos legítimos del vecindario, para que los ratos y los matones no tengan en constante jaque a los ciudadanos honrados? Pedir al Gobierno aumente el personal: ya lo ha hecho el Sr. Díaz. Pedir al alcalde que le facilite algunos guardias municipales: ya lo ha hecho también. Ordenar que patrulle durante las noches, la ronda volante de la guardia civil: ya lo ha hecho asimismo.

Mérese, en consecuencia tan celosa, digna é ilustrada autoridad, los más francos aplausos, por sus acertadísimo y necesarias determinaciones, que todo el mundo ha visto con agrado y simpatía, excepto un periódico que, dando irrecusable prueba de su ignorancia, en su prurito de crítico, ha pretendido darle al Sr. Díaz una lección, censurando los supradichos actos y afirmando, sin saber lo que se dice, por supuesto, que el Sr. Gobernador ha obrado fuera de la ley.

Aunque oportunamente hubimos de rectificar tan gratuita y errónea especie, insistiremos, una vez que nos ocupamos en el asunto, recordando el artículo 73 de la ley municipal, que determina que los ayuntamientos sostendrán policía urbana y rural y de seguridad; el artículo 199 que dice que el alcalde es el representante del Gobierno, y en tal concepto desempeñará todas las atribuciones que las leyes le encomiendan, obrando bajo la dirección del Gobernador; y después de aludir a otros particulares que no son del caso, añade: «como en lo tocante a orden público y a las demás funciones que en tal concepto se le confían».

De suerte que el Sr. Gobernador ha obrado con perfecto arreglo a la ley y a sus atribuciones, además de haberse inspirado en el más escelente daseo.

Mas para que se vea, hasta donde llega la ignorancia del suelista de oposición inoportuna, a quien venimos aludiendo, dice que lo que siempre han hecho los gobernadores es disponer de la guardia civil, para casos como el que ha motivado la resolución del señor Díaz.

En contra de ese aserto, se halla la R. O. de 7 de Febrero de 1881, disponiendo que los gobernadores no utilicen a la guardia civil en servicios dentro de las poblaciones, sino en casos excepcionales «de reconocida necesidad», valiéndose para todos los demás, de los agentes ó dependientes que tienen los Municipios a sus órdenes.

Es una felicidad creerse que todo se sabe, para que se evidencie precisamente lo contrario.

Mas lo que importa, y con esto concluimos, es que el Gobierno atienda las reclamaciones del Sr. Gobernador, y aumente el número de individuos de policía de Granada.

EL ASPECTO DEL SOLDADO

Todo el que haya servido en la primera campaña de Cuba y compare la constitución física de los soldados de hoy con los de entonces, encontrará diferencias importantísimas. Por aquella época se observaban muchas caras macilentas, tristes, de aspecto febril con una naturaleza debilitada por el veneno palúdico: se veían columnas enteras de tropas arruinadas físicamente por las fiebres y la disenteria, y sólo les quedaba la voluntad invencible para combatir y el patriotismo inmaculado. Andaban como máquinas y obedecían como resortes. En los destacamentos los servicios se hacían, no según el turno reglamentario, si no en las horas que cada soldado pasaba sin calentura.

En muchos periodos de la campaña y en determinados territorios, se carecía de carne hasta para los enfermos y los embargos eran frecuentes para suministrar alimento a los hospitales. Los transportes de raciones eran difíciles, y los convoyes costaban mucha sangre.

Pero en la actual campaña todo ha cambiado de un modo altamente favorable a los soldados. Hoy se les ve animados, ágiles, robustos, alegres. Revelan satisfacción en el semblante y gozan de salud, dando el menor contingente posible a los hospitales.

Varias son las causas que han contribuido a conseguir este orden de cosas, porque de algo habría de servir la experiencia.

Antes de ir a un sitio los soldados, ya se cuenta con las raciones en los puntos señalados por la autoridad militar, y antes que hubiera enfermos en los distritos de operaciones ya había camas, ropas y enfermerías instaladas. Los almacenes están surtidos de vestuarios y equipos, el servicio de transportes está dirigido con habilidad, las comunicaciones son rápidas, abundantes y oportunas.

De los servicios sanitarios se puede decir lo mismo, porque se ha logrado hacer buena la frase gráfica del general Martínez Campos; tener una enfermería detrás de cada mata. Al éxito también han contribuido los adelantos de la ciencia.

Hoy con las curas antisépticas, se hacen imposibles aquellas horribles úlceras que diezaban nuestras filas; los preceptos higiénicos se observan con más rigor, y se ha contenido el abuso de la quinina, que en la campaña pasada se prescribió sin consejo de los médicos. Se han multiplicado los hospitales y enfermerías, y la evacuación de enfermos y heridos se hace con prontitud y perfección.

Los jefes de columnas rivalizan en entusiasmo y solicitud por sus subordinados, y el soldado se halla satisfecho. Es natural que en este clima y en esta época aumenten las enfermedades, pero no hay más que observar un grupo de soldados para comprender por su aspecto que tienen una gran capacidad de resistencia para los efectos inevitables de la naturaleza. Las condiciones del clima y orográficas de la isla no son a propósito para elegir uniformes que den marcialidad al soldado; pero bajo el ala del sombrero roído por las lluvias se ve una cara alegre y un corazón satisfecho.

(De El Diario del Ejército, de la Habana.)

HELADOS. Los más selectos se sirven en el CAFE UNIVERSAL, y a domicilio. —Pídanse por teléfono ó encárgense en el mostrador del referido Café sito en la calle de Mesones, esquina a la de las Hileras.

LA MODA

Traje de casa y jardín.

He aquí su descripción:

La falda y el pequeño corselete que la une con el cuerpo son de sedalina de color de violeta.

El cuerpo lleva un «fichú» de seda negra plegada y las mangas son de seda también, pero de colores variados y con abrazaderas de tul negro.

El sombrero (si el traje se destina para el jardín) es una capelina de encajes blancos, festoneados de seda de color de lila.

LA MUJER ANGEL Y DIABLO

Es la mujer del hombre lo más bueno, es la mujer del hombre lo más malo; su vida puede ser y su regalo, su muerte suele ser y su veneno.

Cielo a los ojos cándido y sereno, que muchas veces al infierno iguala, por raro al mundo su valor señala, por falso al hombre su rigor condena.

Ella nos da su sangre, ella nos cría, no ha hecho el cielo cosa más ingrata: es un angel, y a veces una arpía.

Quiera, aborrece, trata bien, maltrata, y es la mujer, al fin, como sangría, que a veces da salud y a veces mata.

LOPE DE VEGA

EL CULTIVO DEL TABACO

Con frecuencia dan cuenta los periódicos de aprehensiones de tabaco realizadas por los carabineros en distintos puntos de Andalucía, y que pasan inmediatamente a ser propiedad de la Tabacalera.

Cuando la industria se halla poco menos que en la agonía en España, es verdaderamente irritante la persecución de que son continuamente víctimas los labradores andaluces que, aprovechando las condiciones inmejorables de las tierras para la producción del tabaco, intentan dedicarse a su cultivo, siquiera sea menospreciando una ley injusta protectora del odioso monopolio.

Se habla a veces de hambre en Andalucía, y los que se creen sensatos, mientras prestan su asentimiento a tan grandes injusticias, ponen como suele decirse el grito en el cielo, al ver que los infelices labradores del Mediodía se abandonan a actos punibles, aguijoneados por la falta absoluta de recursos.

Se podría remediar esto tan fácilmente, que causa ira la obsesión de nuestros gobiernos, frente a la medida que la necesidad reclama imperiosamente, del libre cultivo del tabaco en España.

Hay regiones en Andalucía, donde se cría un tabaco tan exquisito, que en nada cede al mejor de Cuba y los Estados Unidos: pues bien; autorizando el cultivo, la producción del tabaco español, además de no perjudicar a tal tabaco habano, sería una fuente de riqueza para el país y para el Erario.

¿Por qué no se hace esto? Poco les importa a nuestros gobernantes el bienestar del pueblo, y nada significan para ellos las justas exigencias, ante el tiránico monopolio de las grandes empresas que, si viene a satisfacer particulares ambiciones, no recompensa a la industria de la empobrecida nación.

Material sanitario a Cuba

En previsión de nuevos envíos de tropas a la isla de Cuba, y con objeto de dotar a las mismas del material de curación individual correspondiente, ha dispuesto que en vista del resultado

satisfactorio obtenido por el Laboratorio Central de medicamentos en la confección del mencionado material, proceda dicho establecimiento, con urgencia, a la construcción de 40.000 paquetes de curación individual de igual modelo que el adoptado como reglamentario, siendo satisfecho su importe con cargo al crédito extraordinario otorgado para atenciones de la campaña de dicha isla, para lo cual la Caja general de ultramar abonará al Laboratorio mencionado 40.000 pesetas por el concepto de referencia.

Sección local y provincial.

El crimen del camino de Santafé

Ampliando la noticia que ayer dimos del homicidio que tuvo lugar anteanoche, en el puente de los Vados, a siete kilómetros de Granada, diremos, que desarrollóse la sangrienta escena, a las diez, habiendo sido su origen antiguos resentimientos por haber trabajado juntos Juan Molina Cava y Antonio Alarcón, siendo el primero despedido.

En el sitio y hora que antes indicamos, encontráronse estos dos sujetos, y el Molina increpó al Alarcón, diciéndole que tenía ganas de verlo sin testigos, para ajustar las cuentas que tenían atrasadas.

A esta provocación siguieron otras frases duras, y pasando de las palabras a los hechos, empezó una terrible lucha, cuyo funesto desenlace fué el recibir el desgraciado Juan Molina Cava, una puñalada profunda en el cuello, que cortándole la yugular, le produjo la muerte a los breves instantes.

Una hora después del lamentable suceso, recibió aviso la policía, por el teléfono de Santafé, y el inspector de vigilancia Sr. Vilchez, en compañía del cabo Bilbao y de dos parejas de agentes tomaron un coche, dirigiéndose al lugar del crimen.

Al mismo tiempo verificaba lo propio el señor juez de guardia, acompañado del escribano, un escribiente, dos médicos forenses y una pareja de guardias del Municipio, encontrando en la entrada del mencionado puente, y sitio conocido por el Portazgo, el cadáver que yacía boca abajo, en medio de un lago de sangre, ofreciendo un aspecto horripilante.

El juez comenzó a instruir el sumario ordenando el levantamiento del muerto y su traslación al depósito judicial y dictando disposiciones para la averiguación de los hechos, resultando de las diligencias de la guardia civil y la policía, los informes que anteceden, y que la víctima del crimen tenía 24 años de edad, era soltero y trabajador, y el matador, que aún no ha sido capturado, es también campesino, residente en Santafé.

Las autoridades regresaron a la capital después de las tres de la madrugada.

Anteayer tarde falleció en esta capital, nuestro querido amigo el comerciante D. José Moreno Peña, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era una persona de excelentes condiciones, laboriosa y honrada, que gozaba de extraordinarias y merecidas simpatías entre todo el comercio.

Dios le haya recibido en su seno. Reciba su afligida y apreciable familia el testimonio de nuestra consideración y de la parte que tomamos en su justo dolor.

En el pueblo de Zújar hubo anteayer una ligera alteración del orden público, con motivo de la toma de posesión del nuevo arrendatario del impuesto de consumos.

Inmediatamente que el Sr. Gobernador tuvo noticia del suceso, telegrafió a Baza ordenando que se reconcentrara en Zújar la guardia civil, dando al mismo tiempo instrucciones al alcalde encaminadas a que se restableciese el orden cuanto antes.

Aquella autoridad local, telegrafió después al Sr. Gobernador, participándole que no había sido necesaria la intervención de la Benemerita.

Habiéndose hecho cargo de la Puerta de Elvira el conservador de la Alhambra, Sr. Contreras, por haber pasado dicha puerta a formar parte de los monumentos nacionales, procedió a practicar un reconocimiento, ordenando que se verificase la limpia de la terraza que

arriba forma, por hallarse ésta convertida en un jardín.

El Sr. Contreras, después del estudio de dicho monumento, dará un informe acerca de su estado.

Los vecinos de la placeta de las Descalzas Reales, nos piden supliquemos al Sr. Alcalde, ordene a los individuos de la limpieza, retiren los montones de cascajo que han dado en vaciar en sitio tan céntrico, pues los muchachos de las escuelas próximas se entretienen al salir de ellas, en apedrear los edificios rompiendo los cristales.

Siendo tan justo el deseo de aquellos pacíficos vecinos, interesamos del señor Gómez Tortosa que lo atienda.

A pesar de lo dicho por un colega local, no es cierto que se hayan terminado de pagar las nóminas del mes de junio, a los funcionarios y empleados del Estado, pues nos consta de un modo evidente que aún no ha percibido sus haberes el personal del Instituto provincial, sin que se conozca la causa de tal postergación.

Un empleado de esta central de teléfonos, dejó ayer en la administración de este periódico un almirez y un par de planchas, que un muchacho arrojó al suelo cuando al querérselas vender le dijo que eran robadas. La persona de quien sean puede pasar por estas oficinas y se le entregarán mediante las formalidades debidas.

Dignos de felicitación son los alumnos internos del colegio incorporado de Baza que en los últimos exámenes han obtenido honrosas calificaciones por la comisión de nuestro Instituto provincial, mereciendo citarse entre los que han alcanzado lucidamente el grado de Bachiller, a don Emilio Castilla Vita, don Vicente F. Blasco y Narro y don Antonio Martínez Castellano.

Al mismo tiempo que enviamos nuestra enhorabuena a tan aprovechados alumnos, no podemos por menos de felicitar al Rector de aquel centro docente, don Manuel García López.

Ayer mañana, en la calle de la Cárcel Baja, un pobre anciano que conducía tres cargas de tomates, se encontró con el guardia municipal número 8, exigiéndole los tres reales que tienen que abonar por el impuesto, y como le digiera que no traía dinero, y que se llevaría al puesto por él, la emprendió a garrotazos con el guardia que tuvo que ir a la casa de socorro, a que le curasen una herida que le ocasionó en la espalda.

El arriero se llama Francisco Pérez, y tiene 65 años de edad.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dado órdenes al jefe de vigilancia, para que por los agentes de la misma, se preste a los encargados del cobro de las cédulas personales, los auxilios que reclamen.

Anteayer en la plaza de toros, fué volteado por el último becerro que se lidió, el matador Gonzalo Agustino, resultando con una herida leve en la pierna izquierda.

La Dirección general de Obras públicas, ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que habiendo sido aprobado el expediente de la expropiación de terrenos que se hace en Ferreira para construir el trozo segundo de la carretera de Vilchez a Almería, se ha ordenado se libre su importe, que asciende a la cantidad de 20.195'01 pesetas.

Se encuentra en esta ciudad el exdiputado provincial por Orgiva, don José García Moreno.

Ha satido para Purchena, nuestro amigo el Licenciado en Filosofía y Letras, D. Joaquín Alemán Barragán, hermano del juez de primera instancia de aquel pueblo.

Después de haber ganado las oposiciones al premio en las últimas asignaturas de la carrera, como en todas las anteriores, y de unos brillantes ejercicios, ha hecho la licenciatura en Derecho civil y canónico, el aventajado y distinguido alumno de esta Universidad D. Antonio Díaz Plá, hijo de nuestro distinguido amigo D. Antonio Díaz Domínguez, abogado del Estado.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento

to, las comisiones de Hacienda y de aguas.

La primera, para estudiar el proyecto de arriendo del servicio de limpieza pública, y dar su dictamen para someterlo al próximo cabildo.

Y la última, para ocuparse en el examen de la cuestión de aguas del río Darro, y proponer a la excelentísima corporación la resolución que proceda.

Los vecinos de la calle de Cauchiles, no pueden disfrutar de tranquilidad, a causa de la turba de chiquillos que han tomado dicha calle para teatro de sus juegos y travesuras, produciendo un perenne escándalo.

Rogamos al jefe de la guardia municipal, que envíe una pareja que ahuyente a los niños, con lo que se prestará un buen servicio.

A 547'50 pesetas asciende el coste de las nuevas teresianas que se han entregado a la guardia municipal.

Sólo falta ya el derribo de dos casas en el trazado de la calle de Colón, para que se empiecen las obras de edificación de una nueva iglesia consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, por los RR. PP. jesuitas.

Se encuentra en esta capital, procedente de Madrid, el distinguido joven D. Manuel Rodríguez López, sobrino del jefe de los conservadores, excelentísimo Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

La Comisión provincial ha aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias para el corriente ejercicio económico de Alhama y Albuñol.

Han sido nombrados inspectores de la venta de tabacos en esta provincia, D. José Ibáñez Sánchez y D. Carlos Barbarán.

El guardia municipal número 32, olvidando sin duda el cumplimiento de su deber, tomó anteanoche multitud de copas de más, y con un desgarro grande, insultó a una señora que pasó junto a él, dirigiéndole galanteos de subido color.

El guardia fué reprendido por un condejal y otros señores que presenciaron la escena, promoviéndose algún escándalo.

Acompañada de su señora, ha salido para sus posesiones de Moraleda, el rico propietario D. Juan López Trujillos.

Ayer de madrugada se promovió en la cuesta de Gómez grande alarma, a consecuencia de gritos que daba una mujer pidiendo auxilio al sereno. Este hizo cen el pito la señal para que acudieran sus compañeros, y entonces dejaron de oírse las voces de «sereno, que me matan», que durante algún tiempo se escucharon.

Fueron inútiles las investigaciones que practicaron los serenos para averiguar quién fuera la persona que imploraba auxilio.

Un joven estudiante, natural de Gambia, llamado D. F. V. G., invitó noches pasadas a su novia D. T. M. a que hubiera en su compañía del domicilio paterno, y ella (no sabemos si se haría rogar mucho), accedió a las suplicas de su amante, abandonando la casa.

Establecieron su nido en la posada de las Imágenes, dispuestos a no separarse el uno del otro en ningún tiempo, pero el cabo Gordillo, que estaba encargado de averiguar el lugar donde se escondía la amorosa pareja, se presentó anteayer en la posada referida, y sin tener en cuenta la paz que reinaba en la habitación ocupada por los sensibles novios, penetró en ella y de tuvo al Tenorio, conduciéndolo al arresto.

La novia, desconsolada grandemente, fué devuelta a su familia.

En pocos días se han registrado varios casos como el anterior.

Un herido.

En la taberna que hay establecida en la calle de Imprenta Vieja, se promovió anteayer a las nueve de la mañana, un escándalo monumental.

José López Vico, soltero, sombrerero y de 18 años de edad, entró reyerta con José Ubago Cuesta, de 30 años y de oficio albañil, infiriéndole con una navaja, tres heridas, una en el costado izquierdo, otra en la frente y la última en el brazo izquierdo.

Los motivos excusamos decirlos, puesto que estando en la taberna, fácil es averiguar que no pudieran ser otros, que una disputa como todas las que entablan los beodos cuando los grados de alcohol que han consumido son muchos.

El herido José Ubago Cuesta, fué conducido por los agentes de orden público que acudieron al lugar del hecho, al hospital, y el agresor López Vico al arresto, en donde manifestó a los guardias, que él había herido a Ubago, para evitar que éste le matara, pues le amenazó con una pistola que dejó caer dentro del mostrador de la taberna cuando ellos entraron.

Los del orden volvieron a la taberna y efectivamente les fue entregada la pistola, por la esposa del dueño del establecimiento, la que manifestó que la había recogido del suelo, ignorando por quién sería arrojada.

Una paga.

Entre el contratista de la recaudación del contingente y la Diputación, ocurrieron ciertas desavenencias que hicieron creer originarían la rescisión del contrato, para lo que existe fundado motivo. Sin embargo, después de algunas gestiones, ayer dejó arreglado el asunto la Comisión, en la cual estuvo el contratista, ofreciendo entregar una suma para que se pueda dar una paga completa a todo el personal de la casa. En efecto, ayer mismo ingresó en caja 32 mil pesetas por corriente, cantidad que con la que además se necesitaba, librará el ordenador de pagos, Sr. Cueto, una mensualidad, a todos los empleados, la de abril a los de la casa, que son los que tienen la fortuna de ir siempre de ante en el percibo de sus haberes, y marzo a los de Beneficencia.

Entre los agraciados se cuentan también los empleados de la cárcel, y las nodrizas internas, que percibirán la mensualidad de abril.

Respecto a las nodrizas externas, están cobrando hasta junio, por virtud de la oportuna autorización que el Sr. Cueto dió a los alcaldes, en circular publicada en el Boletín.

El registrador de la Propiedad de Huelva D. José Llovet, pasa a desempeñar el mismo cargo a Moltril.

Al vecino de Guadix, Epitacio Ruiz Pérez, padre de un reservista del 91 con destino en el regimiento de Infantería de Granada, la pensión de 50 centimos que le será abonada por el regimiento reserva de Baza.

En el tren mixto, ayer tarde, llegó a Granada la compañía de zarzuela, que ha de actuar en el teatro de verano desde el jueves de la presente semana.

En Isabel la Católica

Cada noche se ve más favorecido el amplio y fresco teatro Isabel la Católica.

Anoche hubo en las cuatro secciones cuatro verdaderos llenos, particularmente en la tercera y cuarta, que era sección doble.

La celebrada comedia de Ramos Carrion y Vital Aza, Zarzuela, fué admirablemente interpretada; basta decir que se escribió expresamente para la compañía de Lara, y que en Madrid el estreno fué un suceso, en francés, ahora que tanto se habla de la lengua.

Las noticias que de La Praxiana se tenían, eran inmejorables; y la justa fama de que goza precedida alcanzó anoche completa confirmación.

El público hacíase lenguas, tanto de los chistes cultos y bien traídos, con que el saladísimo Vital Aza ha adornado esta preciosa obra, como de la delicadeza y esmero con que los actores la interpretaron.

Las señoras Pino y Valverde, muy bien vestidas de ciclistas y montando máquinas Thaurer, llamaron poderosamente la atención de todos los sportsmans granadinos, que anoche se habían dado cita en el régio coliseo.

Si preciosa estaba la señora Pino en su máquina, también batió el record vestida de asturiana; obtuvo la calificación de archiguapa. Bordando maravillosamente su papel de Julia entusiasmó al auditorio y acabó de brillar cantando con mucho arte y voz agradable preciosas coplas que merecieron ser repetidas.

Las señoras Valverde y Marvillard, superiores, derrochando el talento y discreción que les distingue.

Muy bien y aplaudidísimos, Ruiz de Arana, Rubio Larra, y González y Valle.

La Praviara es de las que dan muchos llenos; debe ser repetida.
En Doña Inés del alma mía, hicieron las delicias del público la señora Rodríguez y el señor Rubio.—X.

Para CONSUMOS.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden libros, folios y toda clase de impresos para Administración de Consumos y Ayuntamiento, con rebaja de 10, 15 y 25 por 100 sobre los precios que anuncie en catálogos cualquier otra casa, según la importancia de los pedidos, que se sirven francos por correo.

Entre tantos anuncios

tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.
Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, a los más ínfimos precios, según nos costo.
Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zacatín, 6.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce de la tarde: Naranja limón y chufas.
Desde las seis de la tarde: Turron de Alicante, Espuma de café, Crema de vainilla y fresa.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolates con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolates con tostada, 65 céntimos.

COCHES A JAEN

Desde el día 29 de Junio, y durante la temporada de verano, salen de esta capital los magníficos coches de esta empresa a las seis de la tarde, y de Jaén a las once de la noche.
Hay enlace con el ferrocarril de Jaén para Madrid.

No más callos en los padecimientos en los pies!
Don José María Roy y Lechaga, callista especialista en uñas y gaviánas, calle de Alhondiga, Parador de San Rafael, cuarto núm. 3, donde permanecerá solo ocho días.—De 7 a 8 de la mañana, consulta gratis para los pobres.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de

ADUANAS • MILITAR • COMERCIO

REPASOS DE INGLÉS

FRANCÉS Y ALEMÁN

MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

NOTICIAS GENERALES.

Muerte de un tigre

Un hijo de Santa Olaya, pueblo de la provincia de Huelva, ha sido recompensado por el gobierno brasileño por su arrojado comportamiento.

Florencio Domínguez, que así se llama este valiente andaluz, habita hace tres años en una aldea a tres leguas de la ciudad de San Pablo, en el Brasil.
Para evacuar una comisión tuvo necesidad de marchar a la ciudad, haciéndolo completamente solo.

En el camino salió al encuentro un jaguar de colosales dimensiones que se abalanzó sobre Domínguez con las tranquilizadoras intenciones que son de su poner.
A pie firme y empujando una daga de la que nunca se separa, aguantó a la fiera, clavándole en la embestida, el arma con tanta fortuna, que la partió el corazón, cayendo aquella muerta en el acto.

El animal era el terror de aquella comarca, pues en poco tiempo habían desaparecido 22 personas; el terrible felino medía tres metros de largo por dos de altura.

De la lucha, que fué instantánea, sacó el Domínguez varias dagas, heridas en el pecho y heridas en las piernas causadas por las garras del animal.

El gobierno brasileño después de felicitar a Florencio Domínguez por su valor, lo ha condecorado, concediéndole una pensión diaria de 500 reis.

Por TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Banquete a los yankees.

Madrid 6 (7:10 n.)

La prensa estudia y comenta celosamente el banquete dado en París en honor de la colonia yankee, al que asistieron varios ministros franceses.

Créese generalmente que ha sido un acto político, para demostrar a los Estados Unidos, que no intervendrá Francia para nada en las reclamaciones y conflictos pendientes entre España y los yankees.

Va extendiéndose la creencia de que no es posible por ahora hacer alianza con Francia y Rusia.—Guerra.

Fiesta en Nueva York.

Madrid 6 (7:25 n.)

Comunican de Nueva York que la fiesta nacional que se está organizando en Connecticut puede dar lugar a serios conflictos con España.

Tomará parte en la fiesta la numerosa colonia cubana y los laborantes trabajan para que se enarbole la bandera de la insurrección de Cuba, con objeto de que sea el comienzo de una imponente manifestación.

Estas noticias están dando lugar a multitud de comentarios.—Guerra.

Entre conservadores.

Madrid 6 (7:40 n.)

En los círculos políticos comentase que el Sr. Pidal no presidirá el Congreso en la anterior sesión, en la que, según estaba anunciado, leyó el Sr. Romero Robledo la contestación a Mensaje de la Corona.

Aunque el Sr. Pidal padece efectivamente de oftalmía, créese que no le molesta hasta el punto de tener que dejar de asistir a las sesiones, afirmando que aumenta el disgusto que desde hace tiempo viene diciéndose existe entre los dos citados políticos.

Estos comentarios han dado lugar a que aumenten los rumores que estos días van en circulación, respecto a una grave disidencia que pronto se marcará en la mayoría y que dará lugar a una crisis extensa. Los ministeriales niegan terminantemente los fundamentos de estos rumores.—Guerra.

Elecciones en Bélgica.

Madrid 6 (8:30 n.)

En Bélgica se han verificado las elecciones generales.

El partido católico ha trabajado con entusiasmo, obteniendo 48 puestos.

Con este motivo hizo notar la grande preponderancia que el elemento católico ha adquirido en dicha nación.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Lo de Alicante.—Los carbonos extranjeros.

Madrid 6 (8:45 n.)

La sesión de hoy es presidida por el Sr. Lastres, a consecuencia de estar enfermo el Sr. Pidal.

El Sr. Arroyo pregunta al Gobierno sobre el motín de Alicante, y desea saber la opinión del Gobierno respecto a los rumores que circulan de que continúa la excitación en dicha ciudad, temiéndose que se repitan los desórdenes.

El ministro de la Gobernación contesta que los ánimos están tranquilos, no habiendo temor de que se altere el orden.

Discútese el voto en contra de la exención de derechos sobre carbonos extranjeros destinados a surtir nuestros buques de guerra, siguiéndose la discusión de los presupuestos en las obligaciones generales.—Guerra.

Una explosión.

Bomba de dinamita.—Desgracias.

La causa.

Madrid 6 (8:50 n.)

Telegrafian de Río Janeiro, que

explotó una bomba de dinamita, siendo la detonación tan formidable, que causó muchos destrozos en los edificios próximos.

Sábese que han ocurrido desgracias personales, sin que los desechos precisen hasta ahora el número de víctimas.

Atribúyese este horroroso crimen a una venganza de los jugadores, pues las autoridades no dejaban jugar a los prohibidos.—Guerra.

Pidal enfermo.

Madrid 6 (9 n.)

El Sr. Pidal se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece en los ojos.

Créese que mañana presidirá la sesión del Congreso.—Guerra.

El servicio telegráfico.

Madrid 6 (9:15 n.)

Reinan en la Península tormentas generales.

El servicio telegráfico está retrasadísimo, habiendo acumulado en esta Central multitud de despachos.—Guerra.

Buen viaje

Madrid 6 (9:35 n.)

El general Martínez Campos ha marchado a Santander.

En dicha ciudad permanecerá el verano, y regresará para asistir a las Cortes, a intervenir en el debate especial que se planteará sobre los asuntos de Cuba.—Guerra.

Los liberales y el Mensaje.

Madrid 6 (9:50 n.)

La minoría liberal se ha reunido en el Congreso, para tratar de la actitud de la misma en la discusión del Mensaje.

Acordase que los señores Moret, y Leon y Castillo consuman dos turnos en contra del Mensaje, y que los restantes diputados fusionistas intervengan si se les dirige alusiones.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 6

Interior.	63-25
Exterior.	76-65
Amortizable.	75-90
Cubas viejas.	86-25
Cubas nuevas.	72-35

CAMBIOS

Paris.	17:95 beneficio al papel
Londres.	00:00 libra esterlina.

Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Triunfo ministerial.

Madrid 7 (2 m.)

En las secciones del Senado se ha sostenido gran lucha para la elección de la comisión que ha de mantener el proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Los liberales tenían mucho empeño en ganar puestos en dicha comisión.

Venció la candidatura ministerial, siendo el triunfo completo, pues las oposiciones no ganaron ningún puesto.

La comisión concederá audiencia pública, para que informen sobre el proyecto los que lo estimen conveniente.—Guerra.

A Francia.

Madrid 7 (2:10 m.)

Después de una entrevista muy afectuosa con la Reina Regente, ha salido para Francia la duquesa de Montpensier.—Guerra.

Fallecimiento.

Madrid 7 (2:15 m.)

Ha fallecido en Manzanares, el obispo dimisionario de Avila, señor Carrascosa, que era un modelo de sacerdotes celosos y caritativos.—Guerra.

Boletín Religioso.

Día 7.—San Fermín y San Odón y el Beato Lorenzo de Brindis.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas Calzadas.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las seis, se oculta a las siete.
Illa Real, a las ocho y media, en las Carmelitas, a las nueve. En ésta, San Justo, la Magdalena y las Angustias, misa de doce, y en Santa Escolástica a San Antonio.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías, San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de San Juan de Dios.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Lara.—Función por secuencias para hoy.—A las 8 y media, la preciosa comedia Los demonios en el cuerpo.—A las 9 y media La Praviara.

A las 10 acto primero de doña Juana.—A las 11 segundo acto de la misma.—Butaca con entrada, 75 céntimos. Entrada pral., 20.—Paraíso, 15.

Sociedad de Colonias Escolares

Esta Sociedad avisa a los dueños de empresas de carnavales, que en la Tesorería de la misma, Salón, Fabrica de papel, y a contar desde la fecha hasta el 24 del corriente, se admiten proposiciones escritas para la conducción de Granada a Almería y viceversa de la séptima Colonia Escolar Granadina (compuesta de 24 a 30 niños, director y directora) bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Tesorería.—Granada 6 de Julio de 1896.—El Presidente, Luis Sansón.—El Secretario, Salvador V. de Castro.

A voluntad

de los albaceas de D.ª Manuela Mendoza, se vende en subasta extrajudicial una casa en esta ciudad, calle de Cervantes núm. 13. El remate tendrá lugar el día 16 del actual a la una de la tarde en la Notaría del Licenciado D. Francisco Sánchez Castro, situada en la Alcaicría, donde se encuentran los títulos de propiedad y enterarán del precio y condiciones.—Granada 4 de Julio de 1896.

El síndico

y clasificadores del gremio de carnes citan a los individuos que componen el mismo, para el juicio de agravios sobre el reparto gremial, el 1896 a 97, el cual tendrá lugar el día 10 del actual a las diez de la noche en la fonda de la Victoria, Acera Darro 8, donde se encuentra de manifiesto dicho reparto.—Granada 3 de Julio de 1896.

ACADEMIA CIVICO MILITAR

DIRECTOR, D. ALFONSO de la CÁMARA, J. JIMENEZ, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

Desde 1.º de Julio empiezan los repases extraordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza, por los Profesores del mismo centro, todos titulados. La preparación de las carreras militares, por oficiales del cuerpo de Artillería.

Continúa durante el verano la primera enseñanza y el internado para los alumnos de cualquiera de estas enseñanzas.

CARRERA DE DARRO, 23.

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA

En este acreditado café se sirven los mejores sorbetes de todas clases, como en años anteriores, confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León, a la vez que se ofrece un menú de especialidad en bebidas y licores de todas clases.

VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

7 rs. botella y por devolución 1 real de envase se devuelve. Único depósito.

JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS, Mesones, 56 y 58.

Encarnación Fernández

abandonada por su marido, encuéntrese en la mayor miseria, con cinco hijos, en la calle del Darro Cubierto, número 13, donde pueden socorrerla las personas caritativas.

Tenedor de libros.

Dispone de horas y aceptaría colocación para todo el día.—Darán razón en la papelería de D. Francisco Pericas, ó en esta Administración.

Obra de caridad.

Las personas que la quieran practicar, pueden informarse de la situación aflicta de una viuda, que vive en la mayor miseria, con cuatro hijos pequeños, en la calle San Diego número 3.

Academia

de matemáticas y francés preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO.

Sobran de anteyar. 4826 lras.
Entrada de ayer. . . 239

Total existencia de ayer 5085

VENTA	
A 8.25 pesetas la tga.	11
A 8.00	25
A 8.75	18
A 9.00	79
A 9.25	85
A 9.50	29

Total vendido. 296

BALANCE

Existencia.	5085
Vendido.	296

Sobran para hoy. 4.89

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 7.00 pts. a 8.00 id.
Habas de 9.50 a 10.50
Maiz de 10.00 a 11.00
Yeros de 0.00 a 0.00

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 02; vacas, 07; carneros, 181.

—Precios.—De 1.42 a 1.60 pesetas kilo las mayores, y de 1.10 a 1.17 las menores. En las tablas, a 2.40 y 1.60 pts. kilo, respectivamente.

Acetite.

En la Caleta y San Sebastián, de 7.00 a 7.25 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 9.75 a 10.00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 8.25 a 8.75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 7.00 a 7.25 pesetas id.

Id. candéal, de 7.25 a 7.50 pesetas id.

Cebada, de 6.75 a 7.00 pts. id.

Habas tiernas, de 12.00 a 12.25 pesetas id.

Idem morunas, de 9.25 a 9.50 pesetas id.

Idem morabitas, de 9.00 a 9.25 pesetas id.

Garbanzos, de 15.00 a 17.00 pesetas id.

Maiz, de 0.00 a 0.00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba.

Acetite, de 7.00 a 7.25 pts. id.

Cañamo, de 10.50 a 13.00 pesetas id.

Estopa, de 2.25 a 2.50 pts. id.

Patas, de 2.25 a 2.37 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados depués de la igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5.30 m.
Mixto	4.35 t.	8.30 m.
Jacn.	8 n.	5.30 m.
Levante	4.45 m.	10.30 m.
Alpujarras	4.45 m.	10.30 m.
Alhama	7 n.	11 n.

Puestos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas, llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.

Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde. Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

VINO

Rioja Clarete

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.

Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.

Se compran botellas vacías.

Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matias, 1 y Alhóndiga, 17.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Las mejores semillas de REMOLACHA

las vende

D. MANUEL DEL SAZ
41, Mesones, 41-EL CANDADO.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.



CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA VESIGA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del estorbo de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza o sellos. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.ª, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, botellas acreditadas de España. Unido con las falsificaciones: en caso de duda, pidase siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales.

Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA RIOJANA
SE VENDEN en los principales establecimientos de Granada.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturges

Oficinas y despacho: Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

TODA CLASE DE MAQUINARIA

Se vende un carruaje milor enganchado, por la mitad de su valor. Detalles en la imprenta del Manicomio Concepción.

EL RETIRO Se sirve fresca por raciones y libras, café, sangría, y escalentes, bebidas.—Callejón de Antonio, final de la calle Recogidas, espaldas del Chalet del Sr. Moreno

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

C. DE GENIL, 49 y 51. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA GRANADINA

Taller de pintura de TEJADA Capilla de San Andrés, 1 (Elvira)

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada.

La mejor cerveza CERVECERIA INGLESA

ACERA DEL CASINO, 37. Padir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. MORALES, CARRETERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

JARABA, relojero. ZACATIN, 81.

Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

Taller de encuadernación de Jose Robles Hurtado

15, MENDEZ NÚÑEZ, 15 (Acera de lo Tintes) GRANADA

Se hacen encuadernaciones de todas clases a precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia.

No se tiene incompetencia: Probad y lo convenceréis.

15, MENDEZ NÚÑEZ, 15

CHOCOLATES CAFÉS Y TAPIOGAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRAULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.